

LA IMPORTANCIA DE LOS ACTORES POLÍTICOS

Por Pablo Javier DAVOLI (06/03/16).

1. Desde hace ya varios años, enseñé a mis alumnos que uno de los peligros políticos más graves que un pueblo puede afrontar, proviene de la mitificación de su propio sistema político. Dicha actitud, rayana en el pensamiento mágico, muchas veces implica ponerse a esperar del *aparato* estatal (y, más específicamente, del Gobierno) resultados sociales positivos, como si los mismos se encontraran asegurados por *el sistema* (es decir, como si éste los produjera de manera automática).

Paradójicamente, en nuestra Era, fue el racionalismo moderno la corriente de pensamiento que -en última instancia- ha propiciado el fenómeno aquí aludido. De dicha doctrina filosófica se derivó un torpe mecanicismo que fue evolucionando paulatinamente hasta llegar a la paroxística monstruosidad ideológica de la concepción sociológico-política cibernética, de mediados del siglo XX.

Temprano producto de esta tendencia es el modelo de la división de los *Poderes* estatales diseñado por el Barón de Montesquieu, concebido por su propio autor -allá por el siglo XVIII- como un *sistema de pesos y contrapesos*. En el mismo sentido, es dable señalar la idea de la *autorregulación* del *mercado*, a través de una supuesta *mano invisible*; noción, ésta, pergeñada por Adam Smith (también en el siglo XVIII).

2. Como consecuencia de semejante mitificación, se suele olvidar que el éxito del sistema político adoptado requiere, ante todo, de un permanente cuidado y esmero por parte de todos sus actores (desde las máximas autoridades públicas hasta los ciudadanos comunes). Esta exigencia es tan elemental que, incluso, precede al fundamental requerimiento estructural de la sensatez que debe reflejar la organización constitucional del poder político

(democrática, aristocrática o monárquica; republicana o monárquica; presidencialista o parlamentarista; federativa o unitaria; etc.).

Ciertamente, esto último constituye una problemática política fundamental, cuyo abordaje es insoslayable. Es que, por regla general y en cada circunstancia, no da lo mismo organizar el poder político de una u otra manera. Sin embargo, todo ensayo al respecto, por bien planificado y ejecutado que esté, se encuentra destinado al más estrepitoso fracaso si no se cuenta con la particular atención cívico-política arriba referida. Es por ello que un pueblo que ha logrado forjarse una adecuada y eficiente organización constitucional, debe evitar *dormirse en los laureles*, rechazando la tentación que a ello invita.

3. Luego de la Segunda Guerra Mundial (1.939-1.945), la democracia ha quedado mitificada en gran parte del mundo; muy especialmente, en el contexto *occidental*. Por causa de dicha tendencia, muchos pueblos han olvidado que el buen funcionamiento de aquélla -como el de cualquier otro sistema político- no está asegurado por su propia estructura sino que exige -como requisito primordial- el permanente desvelo cívico-político de sus actores. A ello debe añadirse que, en el caso de la democracia, el rol de los ciudadanos comunes es mucho más importante que en los otros sistemas políticos.

Desafortunadamente, no han sido pocos los argentinos que sostuvieron tan errada interpretación cuando, a poco de haberse recuperado la democracia, el entonces Presidente Raúl Ricardo Alfonsín proclamaba públicamente: *con la democracia se come, con la democracia se educa, con la democracia se cura*.

4. Al parecer, una propaganda tan intensa como inescrupulosa, desplegada cual *tsunami* simbólico a lo largo de décadas, ha logrado borrar el triste recuerdo de fallidas experiencias democráticas cuyo colapso se produjo con anterioridad a la Segunda Guerra Mundial.

Nos referimos, por ejemplo, a la patética República de Weimar, *ese monstruoso monumento al fracaso y a la ignominia*, como justamente la apostrofaría

un importante dirigente político alemán que la conoció y sufrió de manera personal y directa. Paradójicamente, sus promesas *sociales* más importantes, consagradas en la Constitución de 1.919, recién se convertirían en conquistas efectivas luego del descarte del aludido régimen.

5. Veamos ahora, un caso más reciente, el de España. Los datos estadísticos aquí citados (que no son pocos ni tampoco intrascendentes) resultan hartamente elocuentes sobre el particular...

SÁNCHEZ DRAGÓ: 1975 vs 2016		
PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO	3.822 millones de euros	122.083 millones de euros
DÉFICIT PÚBLICO	0'4% del PIB	8'5% del PIB
DEUDA PÚBLICA	9% del PIB	98% del PIB
TASA DE PARO	3,74%	24,5%
POBLACIÓN RECLUSA	8.440	más de 80.000
VIVIENDA	Con letras (sin hipoteca)	Con hipoteca y desahucio
IMPUESTOS	Indirectos (sobre los bienes de lujo. No se pagaba IRPF ni IVA)	IRPF más IVA, impuesto de Sociedades, impuesto de Bienes Inmuebles, impuesto de Primer Vagido y de Último Suspiro, Impuesto de Impuestos...
CLASE MEDIA	56%	43%
INDUSTRIA	36% del PIB	12'8% del PIB
FUNCIONARIOS	700.000	3.000.000
ÍNDICE DE FECUNDIDAD	2'8	1'27
INMIGRACIÓN ILEGAL	0	1'27
ABORTO	Prohibido	En torno a 150.000 al año
SUICIDIOS	Inapreciable	Más de 30 al día
PROYECCIÓN INTERNACIONAL	9ª potencia	7ª en el ranking de miseria
SUELDOS PÚBLICOS	Los alcaldes no cobraban y los diputados recibían en pesetas el equivalente a 60 euros	Hoy tienen un sueldo anual de 76.920, amén de sustanciosos aguinaldos

Fernando Sánchez Dragó extrae las cifras "de fuentes oficiales: el BOE, el Ministerio de Hacienda, el Instituto Nacional de Estadística, la DGIP..."

Fuente del cuadro: <http://www.gaceta.es/infografias/sanchez-drago1975-vs-2016-03032016-1928> (compulsa de fecha 06/03/16).